Fecha de publicación: 25/07/2017

BUPO N.º: 4/2017

Resolución Rectoral de 21 de abril de 2017, por la que se nombra Directora del Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a la Profª. Drª. Dª. Flor María Guerrero Casas.

Conforme al resultado de las elecciones de 18 de abril de 2017, llevadas a cabo por el Consejo de Departamento del Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica,

Visto que la profesora Drª. Dª. Flor María Guerrero Casas está acogida al régimen de dedicación a tiempo completo, según lo dispuesto en el artículo 68.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 13.1 de los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla,

De conformidad con los artículos 2.2 y 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y con el artículo 67 de los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla,

Este Rectorado HA RESUELTO nombrar a la Profª. Drª. Dª. Flor María Guerrero Casas, Catedrática de Universidad de esta Universidad, Directora del Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Los efectos económicos y administrativos del nombramiento serán desde el día de la toma de posesión.

EL RECTOR
Fdo.: Vicente Carlos Guzmán Fluja